ANAHÍ DEL MILAGRO CHÁVEZ RUESTA

Teléfono: (+51) 987-522499
Domicilio: Calle Bolognesi 563, Dpto. 301. Miraflores. Lima. Perú
Fecha de Nacimiento: 21 de enero de 1981
Correo electrónico: achavezruesta@gmail.com

Miembro del Grupo Asesor de Expertos en Políticas de Competencia y Consumidor de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo UNCTAD con mas de 20 años de experiencia profesional, me he desempeñado como Oficial de Asuntos Económicos y soy consultora en el mismo organismo.

He desempeñado cargos de dirección, gestión y asesoría en entidades públicas y organismos internacionales, en virtud de lo cual he desarrollado un amplio en relacionamiento y experiencia en articulación con diversos sectores y entidades de gobierno encargadas de la toma de decisiones.

Con experiencia en análisis y evaluación de los sistemas de protección al consumidor en la Unión Europea, Africa y Latinoamerica. A cargo de diversos estudios que involucran análisis juridico comparado y elaboración de diagnósticos, como el Examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de protección del consumidor de Chile y Argentina, realizado para la UNCTAD.

He sido Directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor de Perú habiendo logrado, entre otros, la aprobación de los primeros Política y Plan Nacional de Protección del Consumidor en el país, así como la implementación del Arbitraje de Consumo y del Sistema de Alertas de Productos Riesgosos.

EXPERIENCIA LABORAL

Consultora

Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo – UNCTAD (Octubre 2025 – actualidad)

Responsabilidades principales

- Planificación, desarrollo y redacción del examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de protección del consumidor de Argentina.

Asesora en materia legal y de calidad educativa

- **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- SINEACE.-** Servicios de asesoría para la Dirección de Evaluación y Acreditación en Educación Superior y Técnico-Productiva y para la Dirección de Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales (Febrero 2021 – Julio 2023)
- **Ministerio de Educación.-** Servicios de asesoría para la Dirección General de Educación Técnico Productiva (Junio 2020 – Enero 2021)
- **Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.-** Servicios de asesoría para la Dirección de Licenciamiento (Julio 2019 – Mayo 2020)

Responsabilidades principales

- Asesoría a la dirección en los procedimientos de acreditación de programas y certificación de competencias y en la elaboración de los informes, evaluación de las solicitudes y los recursos que se tramitan en el marco de los mismos a fin de garantizar el cumplimiento de la calidad educativa.
- Asesoría a la dirección en los procedimientos de licenciamiento (cumplimiento de condiciones básicas de calidad) de los institutos de educación superior tecnológica, escuelas de educación superior y universidades.
- Evaluación y propuesta de mejoras a nivel normativo y de gestión para el funcionamiento de la dirección.

Consultora
Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo – UNCTAD (Octubre 2020 – Febrero 2021)

Responsabilidades principales

- Planificación, desarrollo y redacción del examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de protección del consumidor de Chile.

Oficial de Asuntos Económicos
Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo – UNCTAD (Setiembre 2018 – Abril 2019)

Responsabilidades principales

- Elaborar documentos técnicos y análisis sectoriales sobre políticas de competencia y protección del consumidor.
- Identificar y analizar propuestas de políticas de competencia y de protección del consumidor de los países miembros.
- Brindar soporte para la elaboración de los documentos técnicos del Grupo Intergubernamental de Expertos en Políticas de Competencia y de Protección del Consumidor.
- Organizar y participar en misiones internacionales para asistencia técnica de países miembros.
- Asistir en la organización de paneles, mesas redondas, etc. sobre temas de desarrollo de políticas de competencia y/o protección al consumidor para procesos intergubernamentales. Logro: Exitosa coordinación y participación en el Seminario Nacional sobre Políticas de Competencia y Protección al Consumidor en Malabo, organizado por la UNCTAD y la Comunidad Económica de los Estados de África Central.
- Contribución a la elaboración del Informe de la UNCTAD sobre Asociaciones de Consumidores como parte del programa UNCTAD MENA financiado por el gobierno sueco. https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcclp2019d2_en.pdf

Directora General de Concesiones en Comunicaciones
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Febrero 2018 - Mayo 2018).

Responsabilidades principales

- Dirigir el órgano de línea encargado de otorgar y modificar concesiones y registros para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y servicios postales, asignar frecuencias del espectro radioeléctrico, entre otros.
- Elaborar las bases y conducir los concursos públicos para otorgar dichas concesiones.
- Seguimiento Contractual de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

Directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI (Mayo 2012 – Agosto 2017)

Responsabilidades principales

- Diseñar la Política Nacional de Protección del Consumidor y el Plan Nacional de Protección de los Consumidores.
- Coordinación con entidades gubernamentales, reguladores sectoriales y organizaciones de la sociedad civil, para el efectivo funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor y el cumplimiento de las funciones asignadas al Indecopi en su calidad de Autoridad Nacional.
- Liderar la participación de la entidad en espacios internacionales: UNCTAD, OEA, FIAGC.
- Participar en reuniones nacionales, regionales e internacionales para presentar y discutir temas de protección al consumidor en los foros regionales del Programa COMPAL de la UNCTAD en América Latina y en el Grupo intergubernamental de expertos de la UNCTAD sobre leyes y políticas de protección al consumidor
- Liderar la delegación peruana en las negociaciones conducentes a la revisión de las Directrices

de las Naciones Unidas para el Consumidor Protección.

- Responsable de la organización del V Foro Internacional de Protección al Consumidor de COMPAL en Cuzco Perú 2015; incluyendo la organización de paneles y moderación de paneles y mesas redondas, preparación y consultas sobre documentos finales e informes resumidos.
- Liderar la cooperación bilateral en protección al consumidor con países de América Latina y Norteamérica: negociaciones de Memorandos de Entendimiento con organismos de protección al consumidor de: México, Brasil, Uruguay, etc.
- Gestión de proyectos de cooperación técnica: lideré la participación de INDECOPI en el programa COMPAL de UNCTAD, actué como presidente del Comité de Dirección 2013-2014, a través del Comité de Dirección 2013-2014 del INDECOPI impulsó la creación formal de la Dirección de Seguridad y Red de Salud de la Organización de los Estados Americanos y la consecuente implementación de la Red Interamericana de Salud Rápida Sistema de Alerta (SIAR); finalmente, como presidente del Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor (FIAGC), presentó un Plan de Comunicación para la difusión de las Directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor para su uso y implementación por otras agencias de consumidores de la región latinoamericana.
- Fui responsable de la preparación de materiales técnicos para el programa de cooperación técnica COMPAL, en particular el plan operativo anual nacional y el informe anual nacional y proporcionó insumos para la evaluación de evaluación de necesidades.
- Supervisé, apoyé y evalué la implementación de las actividades de competencia y protección al consumidor de COMPAL en Perú.

Especialista Legal de la Comisión de Protección al Consumidor
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI (Octubre 2010 - Enero 2013)

Responsabilidades principales

- Coordinar las labores del equipo de trabajo de prevención y difusión en materia de protección al consumidor desde la autoridad de consumo peruana.
- Organizar el plan anual de trabajo teniendo en cuenta los sectores de atención prioritaria para los consumidores.
- Analizar, tramitar y redactar los proyectos de resolución para someter a consideración de la Comisión.

Especialista Legal de la Sala de Defensa de la Competencia N° 2
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI (Julio 2009 – Setiembre 2010)

Responsabilidades principales

- Analizar las controversias y elaborar los proyectos de resolución de las apelaciones para someter a consideración de la Sala.

Asesora
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (NGO) (Setiembre 2005 – Junio 2009)

Responsabilidades principales

- Coordinar la participación de la organización en espacios de intercambio internacional y promoción de derechos desde la sociedad civil, como *Consumers Internacional*.
- Asistir en la elaboración de reportes sobre problemas de consumidores en economías emergentes
- Preparar insumos para propuestas de políticas públicas en materia de protección al consumidor.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo - UNCTAD
Miembro del Grupo Asesor de Expertos en Políticas de Competencia y Consumidor

Docencia

Docente de postgrado del curso de protección al consumidor
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Grupo Laurate) – Maestria en derechode la competencia (Julio 2023 – actualidad)
Pontificia Universidad Católica del Perú – Maestria en derecho bancario (Julio 2025 – actualidad)

Experiencia docente previa en la Universidad de San Martin de Porres y en la Universidad de Lima (ponente invitada).

Comisión Multisectorial de Elaboración del Proyecto de Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales
Miembro Titular (2011)

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL Miembro del Consejo de Usuarios (Setiembre 2007 – Agosto 009).

Publicaciones

- Examen Voluntario entre homólogos del derecho y la Política de Protección del Consumidor de Chile
  Publicación de las Naciones Unidas preparada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. 2020
  https://unctad.org/system/files/official-document/ditccplp2021d1_es.pdf

- La limitación de la compensación bancaria sobre remuneraciones. ¿Protege al trabajador o fomenta el incumplimiento de los pagos?
  Revista Dialogo con la Jurisprudencia N° 140. Mayo 2010

- ¿Todo atraso en el pago a las entidades financieras permite el cobro de gastos de cobranza?: Comentarios a la Resolución Final 1694-2007/CPC
  Revista Dialogo con la Jurisprudencia N° 122. Noviembre 2008

- Derecho de Acceso Gratuito a Centrales de Riesgo: Acerca de la Resolución Nº 2033-2006/TDC-INDECOPI Revista JuS Juriprudencia Volumen Nº 2/2008 Mes de enero. Editorial Jurídica Grijley

- Comentarios al Reglamento de Tarjetas de Crédito - Resolución SBS Nº 264-2008 Revista JuS Legislación Volumen Nº 3/2008 Mes de febrero. Editorial Jurídica Grijley

Investigaciones, análisis y estudios

- Contribución en la elaboración del ***Reporte de Asociaciones de Consumidores*** preparado por UNCTAD. 2019
  https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcclp2019d2_en.pdf

- *La implementación del Sistema de Alerta de Productos Riesgosos como Política Pública de Protección de la Salud de los Consumidores.* Mayo 2018
  https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/623978

- *Política y Plan Nacional de Protección de los Consumidores 2017 – 2020 en el Perú*
  https://repositorio.indecopi.gob.pe/handle/11724/5641

- *Informe Anual del Estado de la Protección de los Consumidores en el Perú. Ediciones* 2013, 2014, 2015, 2016.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Derecho y Ciencia Política
- Título de Abogado
- Título de Bachiller en Derecho y Ciencia Política

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Maestro en Regulación

IEDE Business School. Universidad Europea de Madrid
- Master en Regulación

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Diplomado Especializado en Gestión de Organizaciones Públicas (en curso)

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Universidad ESAN (Perú)
Curso: Análisis, Estrategias y Resolución de casos en el Arbitraje
14/12/2023 – 21/12/2023 Veinticuatro (24) horas

Universidad de Alicante (España)
Programa de Formación de diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas
24/03/2008 – 23/05/2008 Cuarenta y ocho (48) horas

Pontificia Universidad Católica del Perú
Curso de Gerencia por Indicadores y Control de Gestión Junio de 2014 Quince (15) horas

Universidad de San Martin de Porres (Perú)
Curso Internacional de Análisis Económico del Derecho
Febrero de 2011

Universidad Complutense de Madrid (España) **Curso de Relaciones entre Consumidor y Empresa**
30/06/2008 – 04/07/2008 Treinta (30) horas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
I Curso de Especialización en Derecho Administrativo
30/06/2007 – 17/10/2007 Cincuenta y seis (56) horas

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL (Perú) **Curso de Extensión Universitaria de Especialización en Telecomunicaciones**
10/03/2005 – 23/03/2005 Cuarenta (40) horas

IDIOMAS

- Español.- Nativo
- Inglés. – Fluido (oral y escrito)
- Francés.- Básico

UNCTAD Trade
3.438 seguidores
4 meses •

Kick-off of UNCTAD's Voluntary Peer Review on Consumer Protection in Argentina

We are pleased to launch UN Trade and Development (UNCTAD)'s Voluntary Peer Review on Consumer Protection Law and Policy for Argentina.

Last week, our team, Arnau Izaguerri Vila and Anahí Chávez, conducted over 20 interviews and met with over 60 stakeholders from parliament, national and provincial authorities, regulatory bodies, the Central Bank and payment system, consumer associations, universities, business chambers and the judiciary.

This inclusive approach captures all institutional perspectives and consumer realities.

These conversations highlighted shared priorities for better coordination, simpler processes for consumers, stronger enforcement, and adapting policies to the digital economy.

Looking ahead, UNCTAD will prepare a background report to be discussed at the Peer Review session during the Intergovernmental Group of Experts on Consumer Protection Law and Policy in Geneva (6–8 July 2026).

The recommendations will guide national dialogue and action — focusing on coordination, digitalisation, enforcement, access to justice, private-sector engagement, empowerment of consumer and civil society, and international cooperation.

We thank Fernando Blanco Muiño, María Paola Rubin, and their team at the Undersecretariat for Consumer Defense and Fair Trade of the Ministerio de Economía de la Nación, as well as all institutions and stakeholders, for the constructive and collaborative exchange.

Learn more https://lnkd.in/dbfcBcXd

We thank Fernando Blanco Muiño, María Paola Rubin, and their team at the Undersecretariat for Consumer Defense and Fair Trade of the Ministerio de Economía de la Nación, as well as all institutions and stakeholders, for the constructive and collaborative exchange.

Learn more https://lnkd.in/dbfcBcXd

Mostrar traducción



https://www.linkedin.com/posts/unctadtrade_kick-off-of-unctads-voluntary-peer-activity-7393999770786234368-S88Y/?utm_source=social_share_send&utm_medium=member_desktop_web&rcm=ACoAABxb7tsBh9_k17LEf5MOs2Zl-7Efzg-Nt2k